

ACTA NRO. 04
JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "MENDICAM"

En la parroquia Guayzimi, cantón Nangarita, provincia de Zamora Chinchipe, el día de hoy veinte de marzo del año dos mil diez y siete, siendo las 19h00, en las oficinas provisionales de la compañía se reúnen los señores socios: Juan Agustín Quezada Mendieta y el señor José Galo Campoverde Sarango. Previa convocatoria del señor Presidente de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum;
- 2.- Lectura y Aprobación del orden del día;
- 3.- Apertura de la Sesión;
- 4.- Lectura y aprobación del informe de Presidente del año 2016;
- 5.- Lectura y aprobación del informe de Gerente del año 2016;
- 6.- Lectura y aprobación del informe de Comisario del año 2016;
- 7.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016;
- 8.- Lectura y aprobación del acta, correspondiente a la sesión de Junta Universal de Accionistas del día 20 de marzo del año 2017.
9. Clausura

DESARROLLO

1. **Constatación del quórum;** Por medio de secretaría se procede a constatar la presencia de los accionistas, y existiendo la representación del 100% del capital de la compañía se continua con la sesión;
2. **Lectura y Aprobación del orden del día.**- El señor presidente pone a conocimiento el orden del día, el mismo que en forma unánime se aprueba.
- 3.- **Apertura de la Sesión por el señor Presidente.**- El señor presidente agradece la presencia a esta sesión a todos los accionistas y declara apertura da la sesión
- 4.-**Lectura y aprobación del informe de Presidente del año 2016:** El señor Presidente procede a dar lectura al informe del año 2016, luego de ser analizado la Junta resuelve: La Junta General aprueba el informe de presidente correspondiente al año 2016
- 5.-**Lectura y aprobación del informe de Gerente del año 2016:** El señor Gerente procede a dar lectura al informe de Gerente. La Junta General Resuelve: Se aprueba el informe de Gerente correspondiente al año 2016, de forma unánime
- 6.-**Lectura y aprobación del informe de Comisario del año 2016.** Así mismo el señor Comisario procede a dar lectura al informe de Comisario, la Junta General Resuelve: Aprobar el informe de comisario del año 2016
- 7 - **Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016,** con la intervención del Contador de la compañía, da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2016, los mismos que se resumen de la siguiente manera:

Estado de situación financiera
Activos corrientes: \$ 433.32
Total de activos: \$433.32
Pasivo corriente: \$2.58
Capital: \$ 400.00

Resultados acumulados: \$30.74

Resultados del ejercicio: \$0.00

Total patrimonio: \$430.74

Estado de resultados

Ingresos: \$0.00

Gastos: \$0.00

Utilidad del ejercicio: \$0.00

Una vez analizado los estados financieros del año 2016, la Junta General resuelve:
Aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2016

8.- **Lectura y aprobación del acta**, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Junta Universal de Accionistas del dia 20 de marzo del 2017 una vez concluida la sesión el secretario pone de manifiesto el acta desarrollada, La junta Resuelve; Aprobar el acta N° 01 Junta Universal de Accionistas del año 2017

9.- **Clausura.** Siendo las 21h00 se da por terminada la Junta General Universal de Accionistas

Sr. José Agustín Quezada M.
PRESIDENTE

Sr. José Galo Campoverde S.
SECRETARIO